



**Llamado a Licitación**  
*República Argentina*  
**Proyecto de Funciones Esenciales de Salud Pública II (FESP II)**  
**Préstamo BIRF 7993-AR.**  
**“Adquisición de equipamiento informático”**  
**LPI N° FESP II-614-LPI-B**

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, edición No. WB 1101-02/13 de Development Business, del 28 de febrero de 2013.
2. La República Argentina *ha recibido* un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para financiar el costo del Proyecto de Funciones Esenciales de Salud Pública II y se propone utilizar parte de los fondos de estos préstamos para efectuar los pagos bajo el Contrato “Adquisición de Equipamiento Informático” LPI N° FESP II-614-LPI-B.
3. La Unidad de Financiamiento Internacional de Salud invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para la adquisición de equipamiento informático, de acuerdo al siguiente detalle: Lote 1: PC avanzada c/ monitor 19”, 392 unidades; Lote 2: Monitores 19”, 37 unidades; Lote 3: Notebook avanzada, 377 unidades; Lote 4: Netbook, 71 unidades; Lote 5: Tablet, 25 unidades; Lote 6: Impresora láser estándar, 61 unidades; Lote 7: Impresora multifunción Tinta color, 171 unidades; Lote 8: Servidor, 3 unidades.
4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (ICB) establecidos en la publicación del Banco Mundial titulada *Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF*, y está abierta a todos los licitantes de países elegibles, según se definen en dichas normas.
5. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de: *Unidad de Financiamiento Internacional de Salud*; [comprasufis@msal.gov.ar](mailto:comprasufis@msal.gov.ar); y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado de *lunes a viernes, de 10.00 a 17.30 hs.*
6. Los requisitos de calificaciones incluyen: (a) Promedio anual de ingresos: El volumen de facturación por ventas promedio anual en los últimos 3 años deberá ser equivalente, como mínimo, a 7 veces el valor de la oferta; (b) Experiencia y Capacidad Técnica: i) Capacidad instalada de producción: El licitante o el fabricante, en el caso de que el licitante no fuera el fabricante, deberá contar con una capacidad instalada que permita una producción promedio anual equivalente, como mínimo a: Lote 1: 3528 unidades; Lote 2: 342 unidades; Lote 3: 3402 unidades; Lote 4: 648 unidades; Lote 5: 234 unidades; Lote 6: 558 unidades; Lote 7: 1548 unidades; Lote 8: 54 unidades; ii) Cantidad de contratos similares ejecutados: El licitante deberá haber ejecutado en su totalidad un mínimo de 3 contratos similares a los que son objeto de la presente licitación durante los últimos 2 años. Se entiende por contrato similar a aquel que tenga por objeto bienes como los ofrecidos por montos, como mínimo, equivalentes al monto ofertado; iii) Experiencia: El Licitante deberá demostrar haber fabricado y/o comercializado los bienes específicos ofertados por un período no inferior a los 2 años. Se entiende por bienes específicos aquellos bienes ofrecidos en la presente licitación sin distinción de modelo o marca. Se otorgará un Margen de Preferencia a Bienes fabricados en el país del Comprador. Mayores detalles se proporcionan en los Documentos de Licitación.
7. Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de los Documentos de Licitación en castellano, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado, y contra el pago de una suma no reembolsable de dólares estadounidenses cien (US\$ 100) o su equivalente en pesos argentinos al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina. Esta suma podrá pagarse mediante efectivo, cheque, o cheque certificado, o depósito directo o transferencia bancaria en la cuenta corriente del Banco de la Nación Argentina Sucursal Plaza de Mayo N° 3764/18 – Denominación “M.Salud -8000/310-BIRF-P-4280-AR”, cuyo titular es el Proyecto de Funciones Esenciales de Salud Pública II (FESP II)”, cuyo titular es el Proyecto de Funciones Esenciales de Salud Pública II (FESP II). El documento será enviado, previa verificación del pago, por correo aéreo para envíos al extranjero y correo terrestre o marítimo, o servicio especial de correo, para envíos dentro del país o entregado en la dirección que aparece al final de este documento.
8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 12 hs del 26 de enero de 2015. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado, a las 12 hs del 26 de enero de 2015. Las ofertas deberán estar acompañadas Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.
9. La dirección referida arriba es:  
Unidad de Financiamiento Internacional de Salud – (UFIS): Av. Rivadavia 875- CP C1002AAG- 4º Piso. CABA- República Argentina. Teléfono / Fax: 54 11 4-372-3733. Correo electrónico: [comprasufis@msal.gov.ar](mailto:comprasufis@msal.gov.ar) Sitio web (versión electrónica del documento de licitación): [www.msal.gov.ar](http://www.msal.gov.ar); [www.ufisalud.gov.ar](http://www.ufisalud.gov.ar) Sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones: [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar)